La República de Colombia

El Ministerio de Educacion Nacional
y en su nombre el

Colegio Instituto Santiago de Compostella

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 5237 del 16 de Diciembre de 2005

Confiere a:

Ángulo Ángulo Ingrid Lizeth

D.I. 1033790934 de Bogotá.

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Articulo 28 Ley 115 de 1.994) según los planes y programas vigentes

COLEGIO INSTITUTO SANTIAGO DE COMPOSTELLA

Rector

Firma Rector
c.c. 10225852 M/zalez

COLEGIO INSTITUTO SANTIAGO DE COMPOSTELLA

Secretario

Firma Secretario
c.c. 19470352 Bogotá

Anotado en el folio No. 06 del libro para control interno de Diplomas No. 02 -2015
Dado en Bogotá D. C. a 21 de Noviembre de 2015.

No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Ad maiora nati sumus, ad eundum quo nemo ante iit aedificare novae mundi ad altiora. et meliora semper

Colegio Instituto
Santiago de Compostella
Resolución No. 5237 del 16 de Diciembre de 2.005 S.E.D.
CODIGO ICFES 140640 140632 140097 CODIGO DANE 111001108684
Sede Nizo: Avda. Suba No. 128B- 51
Bogotá - Colombia.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Noviembre del año 2015 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado 11°, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO INSTITUTO SANTIAGO DE COMPOSTELLA Institución Aprobada según Resolución No. 5237 del 16 de diciembre de 2005 en el Nivel de EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL y autorizada por la secretaría de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedio a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, al Graduando cuyos nombres apellidos y numero de Documento de identidad se relaciona a continuacion

ANGULO ANGULO INGRID LIZETH
D.I. 1033790934 Bogotá

Es fiel copia tomado del Acta original General de Graduación No. 03-15 de fecha 21 de Noviembre 2015 Promoción 21°. Que consta de 56 estudiantes graduados comienza con el nombre de ACOSTA VARGAS EDUAR ESTEBAN y cierra con el nombre de VILLARRAGA BAYONA CARLOS MARIO. Firmada y sellada por el Padre Armando Acosta Berganza (Rector) y Alejandro Valderrama (Secretario).

Dada en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Noviembre de 2015

No requiere ser registrada en la Secretaría de Educación según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

P. Armando Acosta Berganza
Rector
C.C. 10.239.893 Manizales

Alejandro Valderrama Castro
Secretario
C.C. 19.484.893 Bogotá